COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
*****

ACTA N° 18/2021 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - SBE N° 03/2021, con ID N° 397.879**, para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIAL DE USO MILITAR"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Han participado en el Acta de Sesión Pública Virtual realizada por la DNCP en fecha 03 de junio del año dos mil veintiuno con el Código Verificador: b5239ffa21b821a583b411d2a9d421c5, las siguientes empresas: RODOMAQ S.A - 80088448-5 y CONDOR SACI - 80002514-8.

Preside el acto el Jefe de la UOC N° 3, **CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, acompañado por el **TTE F INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
RODOMAQ S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONDOR S.A.C.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA FÍSICA	CORREO ELECTRÓNICO
1	**RODOMAQ S.A.**	Gs. 1.799.998.999	celio@rodomaq.com.py
2	**CONDOR S.A.C.I.**	Gs. 1.800.000.000	licitaciones@condor.com.py

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Cleidson da Silva
Gerente de Sucursal
RODOMAQ S.A.

Edith González
Jefa Licitaciones
Condor S.A.C.I.

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	RODOMAQ S.A.	CONDOR S.A.C.I.
		Presenta / No Presenta	Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
5	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta
6	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta	Presenta (SIPE)
7	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta	Presenta (SIPE)
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)

La representante de la Empresa **CONDOR S.A.C.I.** ha dejado la siguiente observación: que el formulario de oferta presentado por la Empresa **RODOMAQ S.A.** obrante en el folio 4 (cuatro), se encuentra incompleto, le falta el RUC y se trata de un documento sustancial y el monto total consignado en la planilla de precios obrante en el folio 6 (seis) no corresponde al precio por unidad = 599.999.666 x 3 = 1.799.998.998.

La unidad ofertada por la firma RODOMAQ S.A. de la marca IVECO, modelo TECTOR 17.280 4x2, no se ajusta a las especificaciones técnicas mínimas exigidas en la Adenda N° 1 de la licitación con respecto a las especificaciones mínimas de cilindrada, se solicita 6000 cm3 y el vehículo tiene 5.880 cm3, las dimensiones referidas en el catálogo sobre largo total de 8.700, no se ajusta a la suma de las medidas referidas en el mismo (5.175 + 2.160 + 1.362= 8.697), las especificaciones técnicas consignadas en la oferta no condicen en la parte de suspensión trasera con lo especificado en el catálogo obrante en el folio 50 (cincuenta).

Ha participado para la apertura de oferta las siguientes personas:

La Señora, **EDITH RAQUEL GONZALEZ ALVARENGA con C.I N° 3.877.886,** en representación de la firma **CONDOR S.A.C.I.**

El Señor, **CLEIDSON APARECIDO DA SILVA DUARTE con C.I N° 4.310.487,** en representación de la firma **RODOMAQ S.A.**

Cleidson da Silva
Gerente de Sucursal
RODOMAQ S.A.

Edith González
Jefa Licitaciones
Condor S.A.C.I.

Siendo las diez horas no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F – Miembro de la UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
TTE F INT – Miembro de la UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C INT – Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
OPERATIVA DE CONTRAMEDIDAS
JEFATURA

Cleidson da Silva
Gerente de Sucursal
RODOMAQ S.A.

Edith González
Jefa Licitaciones
Condor S.A.C.I.